Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Bola Genes de Alcaraz
C.I.: 1022606
Fecha: 11-09-2014 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 3139/2014

Asunción, 11 de setiembre de 2014

Señores:
ALK PARAGUAY S.A.
Santa Ángela 1ra. Fracción, N° 1050 Tacuarí. L. Afonso Enrique Solano López NRO 1182 U/Sanlorenzo
Teléf.: 021 – 208 001
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto "SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL TERCER LLAMADO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4014 de fecha 09 de setiembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto** "SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL TERCER LLAMADO", llevado a cabo en fecha 04 de agosto de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente,

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido A. Burgos E.
Jefe de Unidad
Ministerio Público